JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS

AVISO

LA SUSCRITA SECRETARIA AD-HOC DEL JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE BUCARAMANGA

Que dentro de la Acción de Tutela adelantada por SABINA GALVIS BARRERA y EVER JOSE COLMENARES ARENAS., contra ALCALDIA DE BUCARAMANGA, SECRETARIA DEL INTERIOR Y SECRETARIA DE PLANEACION DE LA ALCALDIA DE BUCARAMANGA, radicada al número **680014303001-2022-00148-00** se profirió auto de fecha 23 de septiembre de 2022, mediante el cual se ordenó FIJAR AVISO EMPLAZATORIO a fin de notificar a los señores IGNACIO GAMBOA VILLAMIZAR y MARIA CRISTINA GALVIS; quienes fungen como vinculados en la presente acción y de quien se desconoce el paradero. Para notificar a los anteriormente mencionados, se fija el presente Aviso en la página web de la Rama Judicial por el término de un día entre las 8:00 a.m., y las 04:00 p.m., del 26 de septiembre de 2022.Si durante dicho lapso (esto es, un día siguiente a la publicación del AVISO) no comparecen los señores IGNACIO GAMBOA VILLAMIZAR y MARIA CRISTINA GALVIS, se le DESIGNARÁ como CURADOR AD-LITEM (ad honorem), a un profesional del derecho que tenga procesos en este Juzgado, para que ejerza la defensa de los mencionados en la presente acción de tutela. Se fija en Bucaramanga, siendo las 08:00 a.m. del día 26 de septiembre de 2022 y se desfija a las 4:00 p.m., del mismo día.

DIANA CAROLINA VARGAS ACEVEDO
SECRETARIA AD-HOC